

AVISO DE REMATE

(Exp. 32729-25)

La suscrita **Alguacil Ejecutor del Juzgado Liquidador 1° de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá**, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** que **THE BANK OF NOVA SCOTIA**, le sigue a **LUIS ÁNGEL GUERRERO MALDONADO y YESSANIA CARLA AMAO TAPIA**, se ha señalado el día **trece (13) de mayo de dos mil veintiséis (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado por este despacho, y descrito como:

“Finca 30266582 (PH), código de ubicación 8710, de la Sección de Propiedad Horizontal, Provincia de Panamá, ubicado en Piso 1000, Edificio P.H. MIDTOWN PTY, Corregimiento Río Abajo, Distrito Panamá, Provincia Panamá, propiedad de LUIS ANGEL GUERRERO MALDONADO, con cédula de identidad personal N° 8-730-2372 y YESSANIA CARLA AMAO TAPIA, con pasaporte C321033.”

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8710, FOLIO REAL N° 30266582 (PROPIEDAD HORIZONTAL) U.I.10 E

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN PISO 1000, EDIFICIO P.H. MIDTOWN PTY, CORREGIMIENTO RÍO ABAJO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 65m²

MEDIDAS Y LINDEROS: PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO MÁS AL NORTE DEL EDIFICIO EN SU NIVEL MII (1000) A DESCRIBIR Y CON DIRECCIÓN SURESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA OCHO METROS CON SETENTA CENTÍMETROS (8.70 MTS) DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE SIETE METROS CON SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS (7.77 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON CUARENTA Y CINCO CENTÍMETROS (3.45 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO (1.00 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CORI CUARENTA CENTÍMETROS (1.40 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO (1.00 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOS METROS CON SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS (2.65MT), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS (3.35 INTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON VEINTE CENTÍMETROS (1.20 MTS). DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DC CUATRO METROS CON CUARENTA Y DOS CENTÍMETROS (4.42 MTS), HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.

NORESTE: PASILLO Y APARTAMENTO 10F, NOROESTE: ESPACIO AEREO DE LA FINCA Y APARTAMENTO 10F,

SUROESTE: ESPACIO AEREO DE LA FINCA Y APARTAMENTO 10D, SURESTE PASILLO Y APARTAMENTO 10D.

EL VALOR DE TRASPASO ES B/.120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

LUIS ANGEL GUERRERO MALDONADO (CÉDULA 8-730-2372) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

YESSANIA CARLA AMAO TAPIA (PASAPORTE C321033) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.

DATOS DE LA HIPOTECA PREFERENCIAL DEL BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE THE BANK OF NOVA SCOTIA (RUC SE 124) SIENDO EL DEUDOR LUIS ANGEL GUERRERO MALDONADO CÉDULA 8-730-2372 POR LA SUMA DE CIENTO OCHO MIL BALBOAS (B/.108,000.00) POR UN PLAZO DE CINCO (5) AÑOS, RENOVABLES A OPCION DEL BANCO POR CINCO (5) PERIODOS ADICIONALES DE CINCO (5) AÑOS CADA UNO., UNA TASA EFECTIVA DE 1.76% UN INTERÉS ANUAL DE 1.75%.

LIMITACIONES DEL DOMINIO: LA PARTE GARANTE SE COMPROMETE A NO GRABAR, NI A VENDER, NI EN NINGUNA OTRA FORMA ENAJENAR, NI ARRENDAR, EN TODO O EN PARTE, LA FINCA HIPOTECADA, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE EL BANCO, OTORGADO EN LA PROPIA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUE LA OPERACION DE QUE SE TRATE.. PAZ Y SALVO DEL IDAAN: 11642317. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE: 303101444580. EN LA ENTRADA 494017/2019 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 14/AGO/2025, EN LA ENTRADA 333422/2025 (0) A FAVOR DE THE BANK OF NOVA SCOTIA ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO, RAMO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR NIXIA DEL CARMEN ZAPATA RODRIGUEZ EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 429 DE FECHA 10/mar/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 706 DE FECHA 26/MAR/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE

b9lo260122nndat

DEMANDADA LUIS ANGEL GUERRERO MALDONADO CED: 8-730-2372 Y YESSSENIA CARLA AMAO TAPIA
PAS:C321033 CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO VEINTICUATRO MIL CUARENTA Y NUEVE BALBOAS CON
VEINTICINCO (B/.124,049.25)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

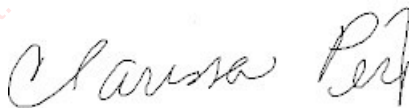
Servirá de base para el remate la suma de **B/.115,000.00**, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la suma señalada como base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar público y visible del Juzgado hoy, *veintidós (22) de enero de dos mil veintiséis (2026)*, y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
22-01-2026 04:51:37 PM
b9lo260122nndat

b9lo260122nndat